

# SERIE R13 ESTADOS FINANCIEROS

## GUÍA DE APOYO PARA LOS REPORTES DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Casas de Bolsa

#### CONTENIDO

ABREVIACIONES .....	2
FUNDAMENTO LEGAL DE LOS REPORTES .....	2
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS REPORTES.....	4
ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS REPORTES .....	5
ESTRUCTURA DE LOS REPORTES .....	5
VALIDACIONES DE REPORTES REGULATORIOS.....	9
Validaciones SITI .....	9
Validaciones Extra-SITI.....	18
EVALUACIÓN DE HÁBITOS DE ENVÍO .....	20
RECOMENDACIÓN DE USO.....	20

## ABREVIACIONES

CNBV o Comisión	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
LCNBV	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
SITI	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información
DGAeI	Dirección General de Análisis e Información

## FUNDAMENTO LEGAL DE LOS REPORTES

Las Casas de Bolsa deberá enviar los reportes de la serie R13 que se solicita en los siguientes reportes:

Mensual:

- R13 B-1321 Balance general de la casa de bolsa.
- R13 B-1322 Estado de resultados de la casa de bolsa.

Trimestral:

- R13 A-1311 Estado de variaciones en el capital contable de la casa de bolsa.
- R13 A-1316 Estado de flujos de efectivo de la casa de bolsa.

De acuerdo con lo señalado en las siguientes disposiciones legales:

### 1. **Facultades de la CNBV**

Artículo 4º, fracción V LCNBV: *“Corresponde a la Comisión expedir normas respecto de la información que deben proporcionarle periódicamente las entidades.”*

Fecha de actualización 31 de Octubre 2018

## 2. Medios de envío

Artículo 204 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de bolsa: “... las Casas de Bolsa, salvo disposición expresa en contrario, deberán enviar a la Comisión la información que se menciona en las presentes disposiciones, mediante su transmisión vía electrónica, utilizando el SITI...”

## 3. Información a reportar

Artículo 201 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de bolsa: “... Las casas de bolsa deberán proporcionar a la Comisión, con la periodicidad establecida en los artículos siguientes, la información financiera que se adjunta a las presentes disposiciones como Anexo 9, la cual se identifica con las series y tipos de reportes...”

## 4. Periodicidad

Artículo 202 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de bolsa establece que las Casas de bolsa proporcionarán **mensualmente** a la Comisión la información relativa a la Serie R13 por lo que se refiere a los reportes B-1321 y B-1322 y **trimestralmente** los reportes R13 A-1311 y R13 A-1316 dentro de los veinte días naturales siguientes al de su fecha de cierre de mes.

## 5. Calidad de la Información

La información que las Casas de Bolsa envíen, deberá cumplir con las validaciones y **estándares de calidad que indique la Comisión a través de esta guía de apoyo**, por lo que, los reportes deberán **enviarse una sola vez** y el SITI generará un acuse de recibo electrónico.

Una vez recibida la información, será revisada y de no reunir la calidad y características exigibles o haber sido presentada de forma incompleta, se considerará como no cumplida la obligación de su presentación y, en consecuencia, se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes de conformidad con las disposiciones legales que resulten aplicables.

Cabe señalar que estos reportes, deberán presentar consistencia con los saldos registrados en los diversos reportes de situación financiera que le son aplicables.

## 6. Responsable de la Información

Las Casas de Bolsa deberán notificar mediante correo electrónico a la dirección “cesiti@cnbv.gob.mx”, el nombre de las personas responsables a cargo de la calidad y envío de la información, en la forma que señala el Anexo 10 de las disposiciones.

La designación del responsable de la calidad de la información deberá recaer en directivos que se encuentren dentro de las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General, que tenga a su cargo la responsabilidad del manejo de la información. Asimismo, podrán designar como responsables del envío de la información a más de una persona, en función del tipo de información de que se trate.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REPORTE**

### **A-1311**

#### **Estado de variaciones en el capital contable de la casa de bolsa**

En este reporte se solicitan los saldos de todos los conceptos del capital contable de la casa de bolsa al inicio del ejercicio, mostrando los movimientos ocurridos en el período que se reporta, así como los saldos del capital contable al cierre del período, donde los movimientos se refieren a los incrementos o decrementos del capital contable originados por las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

### **A-1316**

#### **Estado de flujos de efectivo de la casa de bolsa.**

En este reporte se solicitan los montos de los cambios ocurridos en la estructura financiera de la casa de bolsa. Dichos cambios se refieren a las diferencias, clasificadas de acuerdo a los recursos generados o utilizados por la operación, por actividades de financiamiento y por actividades de inversión, en los distintos rubros del balance general inicial y final del período que se reporta. Asimismo deberá reflejarse el aumento o disminución de efectivo y equivalentes en el período.

### **B-1321**

#### **Balance general de la casa de bolsa**

En este reporte se solicitan los saldos totales al cierre del período de los diferentes conceptos que integran el balance general de la casa de bolsa. Los saldos se encuentran clasificados en activo, pasivo, capital contable y cuentas de orden.

### **B-1322**

#### **Estado de resultados de la casa de bolsa**

En este reporte se solicita la información relevante sobre las operaciones realizadas por la casa de bolsa durante el período que se reporta. La información se encuentra clasificada en ingresos, costos y gastos, así como la utilidad o pérdida resultante en el período.

## ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS REPORTES

Esta guía tiene como finalidad proporcionar al usuario **información que sirva de apoyo** para el llenado de los reportes.

- Los reportes deberán enviarse en **archivos de texto o en formato csv, delimitados por punto y coma.**
- Cada reporte está definido dentro de un esquema denominado “**Definición del Documento**”, el cual muestra su diseño y estructura, considerando el orden de presentación de la información, tipo de dato, es decir, si es numérico o alfanumérico, la longitud del campo, así como el formato de captura al cual deberán ajustarse las Sociedades para el envío de su información.

**La Definición del Documento** se encuentra dentro del SITI, en el apartado “Documentos”.

- Para las columnas que utilizan **catálogos**, se deberá **anotar la clave** exactamente como se presenta en el catálogo que le corresponda. Todos los **catálogos se encuentran actualizados** en la sección de “Documentos” subapartado “Catálogos”, disponibles para su consulta **en el portal del SITI.**
- Es importante mencionar que **los reportes cuentan con cierto tipo de validaciones**, y se clasifican dependiendo de la etapa del proceso: **i) Validaciones en SITI las cuales son validadores de estructura y formato y ii) Validaciones Extra SITI**, las cuales **se describen más adelante.**
- Adicionalmente, es importante mencionar que la **presente guía es susceptible de mejora continua**, por lo que la versión más actualizada se dará a conocer a través de SITI. Asimismo, estas guías están disponibles para su consulta en el portal de **gob.mx**, en la sección “Trámites y servicios”, en la siguiente liga: [www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/sistema-interinstitucional-de-transferencia-de-informacion-siti](http://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/sistema-interinstitucional-de-transferencia-de-informacion-siti)

## ESTRUCTURA DE LOS REPORTES

Los reportes, están **diseñados de forma matricial**, por lo que, el **formato gráfico**, así como el **formato de envío** difieren en su presentación, toda vez que, **para el formato de envío** se deberá considerar la **codificación**

Para codificar la información que corresponde a cada renglón y columna, es necesario considerar las claves de cada uno de los catálogos siguientes:

- Clave concepto: Se refiere a la cuenta contable que se está reportando. Las claves de las cuentas contables se encuentran disponibles en el “Catálogo de conceptos”
- Clave subreporte: Corresponde a los últimos cuatro dígitos del reporte que la casa de bolsa está reportando, es decir para el reporte R13 A-1311, se deberá incluir los cuatro últimos dígitos: “1311”.
- Clave tipo de saldo: Las claves de tipo de saldo se encuentran disponibles en el “catálogo tipo de saldo CC”

Reporte	Tipo de Saldo	Descripción
1311	526	Capital social
1311	529	Prima en venta de acciones
1311	531	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas
1311	533	Reservas de capital
1311	535	Resultado de ejercicios anteriores
1311	537	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta
1311	539	Efecto acumulado por conversión
1311	548	Resultado neto
1311	549	Remediones por beneficios definidos a los empleados
1311	554	Obligaciones subordinadas en circulación
1311	556	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo
1311	558	Participación controladora
1311	559	Participación no controladora
1311	560	Total Capital contable
1311	561	Resultado por tenencia de activos no monetarios

Ejemplo:

cat\_subreporte  
1311

Casas de Bolsa

Serie R13 Estados financieros

Reporte A-1311 Estado de variaciones en el capital contable de la Casa de Bolsa

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera y UDIS valorizadas en pesos  
Cifras en pesos

cat\_tipo\_sal  
do

558

526

531

529

554

533

535

537

556

539

549

561

548

559

560

cve\_concepto

Concepto	Participación controladora	Capital contribuido				Capital ganado								Participación no controladora	Total Capital contable
		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		

Clave concepto:

Se refiere a la cuenta contable que se está reportando. Las claves de las cuentas contables se encuentran disponibles en el “Catálogo de conceptos”

Clave subreporte:

Corresponde a los últimos cuatro dígitos del reporte que la casa de bolsa está reportando, es decir para el reporte R13 A-1316 se deberá incluir los cuatro últimos dígitos: “1316”, para el R13 B-1321, corresponden los dígitos: “1321” y para el reporte R13 B-1322, corresponden los dígitos “1322”.

Ejemplo:

cat\_subreporte  
1316

Casas de Bolsa

Serie R13 Estados financieros  
Reporte A-1316 Estado de flujo de efectivo de la Casa de Bolsa

cat\_tipo\_saldo 1

cve\_concepto

Concepto	Importe
----------	---------

cve\_subreporte  
1321

Casas de Bolsa

Serie R13 Estados financieros  
Reporte B-1321 Balance general de la Casa de Bolsa

cve\_concepto

Concepto	Importe
----------	---------

cve\_subreporte  
1322

Casas de Bolsa

Serie R13 Estados financieros  
Reporte B-1322 Estado de resultados de la Casa de Bolsa

cve\_concepto

Concepto	Importe
----------	---------

La información deberá cumplir con las validaciones establecidas, así como con los estándares de calidad que indique la Comisión a través de dicho sistema; igualmente, deberá presentar consistencia entre la información contenida en los diversos reportes regulatorios aplicables en los que se incluya la misma información con un nivel distinto de integración, por lo que es importante considerar que los saldos reportados en la serie R13 B deberán de ser consistentes con la serie R12 A.



## VALIDACIONES DE REPORTES REGULATORIOS

Las validaciones realizadas por la DGAeI se pueden clasificar dependiendo de la etapa del proceso en que son realizadas:

### Validaciones SITI

Son validaciones que se implementan desde la plataforma SITI, y son aplicadas a la información a partir del proceso de importación validando estructura y reglas de negocio, en caso de no cumplirlas el SITI no valida como exitosa la información:

**I. Sintácticas**, es decir a partir de la nomenclatura del archivo y el formato del mismo

#### a) Estructura y formato del reporte

El documento tiene que cumplir con el número de columnas y el tipo de dato definidos por sector. Para cumplir esta validación los usuarios deben consultar la “Definición del Documento” correspondiente a cada reporte disponible en SITI, cada una de las filas representa las columnas del archivo a importar, los campos en **negrita** no forman parte del cuerpo del archivo, son datos que se pedirán al importar el documento.

Orden	Nombre	Tipo	Longitud	Decimales	Formato de captura
<b>1</b>	<b>Periodo</b>	numérico	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>AAAAMM</b>
<b>2</b>	<b>Entidad</b>	alfanumérico	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>#####</b>
3	CONCEPTO	numérico	12	0	#####
4	REPORTE	numérico	4	0	####
5	TIPO SALDO	numérico	4	0	####
6	DATO	numérico	21	0	#####

El periodo a reportar y la clave de la entidad, se capturan al momento de realizar la importación del archivo, por lo que no forman parte del archivo de texto a enviar.

De acuerdo a lo anterior cada registro del archivo de texto deberá contener 4 caracteres, separados por “;” (punto y coma).

**Ejemplo:**

Si se desea reportar el concepto: suscripción de acciones, del reporte **R13 A-1311 Estado de variaciones en el capital contable de la casa de bolsa**, para la columna: “participación controladora”, tenemos: **9102010000a0;1311;558;2000**

<b>CAMPO:</b>	<b>Concepto</b>	<b>Reporte</b>	<b>Tipo saldo</b>	<b>Dato</b>
<b>Catalogo en SITI:</b>	Conceptos familiar	Subreportes	Tipo saldo	No Aplica
<b>Ejemplo:</b>	910201000000	1311	558	2000

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

**“Error en la línea :1 El dato ['9102010000a0'] para la columna ['cve\_concepto'] no corresponde a un tipo de dato numérico”**

**b) Validador de periodo**

Las instituciones deben seleccionar el periodo correspondiente a la información que deseen importar

- i. Si la periodicidad es mensual deberá de registrarse el año & mes (del 1 al 12).

Año	Mes
2017	1
2017	2
2017	3
2017	4
2017	5
2017	...

- ii. Si la periodicidad es trimestral deberá de registrarse el año & trimestre (del 1 al 4).

Año	Trimestre
2017	1
2017	2
2017	3
2017	4

- iii. Si la periodicidad es semestral deberá de registrarse el año & semestre (del 1 al 2).

Año	Trimestre
2017	1
2017	2

### c) Validador de catálogos

Cada documento tiene catálogos asociados en SITI, por ejemplo; catálogo de conceptos familiar, catálogo de instituciones, catálogo de subreportes, etc. Los cuales deberán ser consultados en la siguiente sección:

The screenshot shows the SITI interface for consulting catalogs. On the left, a navigation menu includes 'Consultas' and 'Documentos', with 'Catálogos' selected. The main area is titled 'Consulta de catálogos' and contains a list of reports with expandable options (indicated by plus signs):

- [Mensuales] Reportes regulatorios contables (anteriores a enero 2016)
- [SITI-SERVICIOS] Conectividad
- [Trimestrales] Reportes regulatorios contables
- [Trimestrales] Reportes regulatorios información operativa
- [Mensuales] Reportes regulatorios contables

Si la institución hace uso de alguna clave que no esté en dichos catálogos el SITI enviará un error y la información no podrá ser enviada.

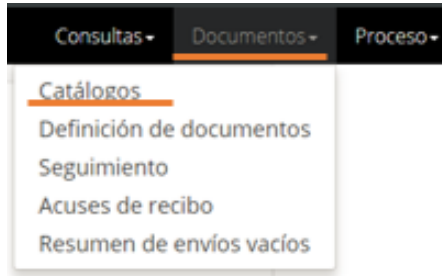
#### Mensaje de error en SITI:

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

*“La clave del subreporte no existe, favor de corregirlo y volverlo a importar”*

### d) Validador de versión

La versión de documento está ligada con el periodo a importar, SITI valida que la información a importar corresponda con la versión vigente de acuerdo a las disposiciones vigentes, por lo que es importante previo a seleccionar el documento a importar verificar la vigencia del mismo, la cual se encuentra en la parte inferior inmediata del nombre del documento.



- **R13 A-1311 Estado de variaciones en el capital contable (131311)**
  - [Versión 1. Aplica a partir del 1er Trimestre de 2016](#)
- **R13 A-1316 Estado de flujos de efectivo (131316)**
  - [Versión 1. Aplica a partir del 1er Trimestre de 2016](#)

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

***“Documento no disponible para el periodo reportado”***

**e) Registro de datos duplicados**

En el archivo a importar no deben existir registros duplicados, la clave de concepto puede venir duplicada, **pero con diferente codificación.**

R13 A-1311 Edo. De variaciones en el capital contable	R13 A-1311 Edo. De variaciones en el capital contable
Correcto	Incorrecto
100000000000;1311;558;20000	013999;100000000000;1219;558;20000
200000000000;1311;558;10000	013999;200000000000;1219;558;10000
400000000000;1311;558;10000	013999;400000000000;1219;558;10000
100000000000;1311;559;1500	013999;100000000000;1219;558;1500
200000000000;1311;559;750	013999;200000000000;1219;558;750
400000000000;1311;559;750	013999;400000000000;1219;558;750

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

*“Existen 2 registros duplicados para las columnas (periodo, entidad, CONCEPTO, REPORTE, TIPO SALDO, TIPO MOVIMIENTO) con los valores (201709,013999,10000000000,1311,558) corregir y volver a importar.”*

**II. De negocio, entre las que se describen las siguientes:**

**a) Suma Familiar**

La suma del concepto padre debe corresponder a la suma de las subcuentas por codificación.

cve_concepto	Concepto	Importe
1200 00 00 00 00	Inversiones en valores	40
1201 00 00 00 00	Títulos para negociar	10
1202 00 00 00 00	Títulos disponibles para la venta	20
1303 00 00 00 00	Títulos conservados a vencimiento	10

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

*“Error en la suma del concepto: 120000000000 Codificadores: [Subreporte][cve\_tipo\_saldo] Valores:(1321) Se calcula: 40 y se reporta: 50”*

**b) Validación signo**

Se valida que el dato reportado tenga el signo que le corresponda, positivo o negativo, según sea el caso.

Valida el signo del concepto, el cual debe atender a su naturaleza, así como a las características y especificaciones del reporte que se establecen en las disposiciones y/o anexos.

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

***“Error de Signo en el concepto: 100000000000 Codificadores:[Subreporte] Valores:(1321) Se reporta negativo y debe ser positivo”***

**c) Concepto Requerido**

Se refiere a las cuentas contables que no deben faltar en el archivo de texto a enviar, dichas cuentas son importantes en el envío de información, ya que, de no existir dato para alguno de los siguientes conceptos, se considera la falta de información fundamental en el reporte.

- Para el reporte R13 B-1321, algunos conceptos requeridos son: Activo (100000000000), Pasivo (200000000000), Capital Contable (400000000000).

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

***“Falta reportar el concepto:100000000000 codificadores:[subreporte]Valores: (1321)”***

**d) Codificación Requerida**

Valida que las **columnas requeridas** tengan datos, para con ello asegurar que el reporte contenga la información completa.

cat\_subreporte  
1311

Casas de Bolsa

Serie R13 Estados financieros  
Reporte A-1311 Estado de variaciones en el capital contable de la Casa de Bolsa

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera y UDIS valorizadas en pesos

Cifras en pesos

cat_tipo_saldo	558	526	531	529	554	533	535	537	556	539	549	561	548	559	560	
cve_concepto	Concepto	Capital contribuido				Capital ganado									Participación no controladora	Total Capital contable
		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto			
	Participación controladora															

Para el reporte R13 A-1311 la columna **participación controladora** y **total capital contable** son requeridas.

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

**“Excep#:50 Falta reportar el concepto: 910100000000, Subreporte= 1311, cve\_tipo\_saldo =558”**

**e) Cuadre Contable**

El reporte R13 B-1321 Balance general debe tener cuadro contable, se valida de la siguiente forma:

**ACTIVO - PASIVO = CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO CONTABLE**

Fecha de actualización 31 de Octubre 2018



**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

*“Excep#: 400 - No se respeta el cuadro contable. Codificadores: [cod] Existe una diferencia entre el activo (100000000000) que es de: 4,236,408,340 contra el pasivo y capital contable (200000000000, 400000000000) de: 4,236,408,300 Diferencia 40”*

**f) Validaciones SQL**

Valida que determinados conceptos cumplan ciertas características específicas, por ejemplo:

- Para la Moneda nacional el Activo (100000000000) debe ser diferente de cero

**Mensaje de error en SITI:**

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, SITI notificará un error de validación en el envío, y a su vez generará un archivo de detalle que incluirá un mensaje como lo muestra el siguiente ejemplo:

*“se debe reportar el Activo (100000000000) para moneda nacional con un importe mayor a cero”*

**g) Validaciones Horizontales**

Validamos que las sumas entre las columnas del reporte de forma horizontal sean correctas, entre las cuales podemos encontrar:

- Suma de la participación controladora (Participación controladora (558 = 526+531+529+554+533+535+537+556+539+549+561+548))

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera y UDIS valorizadas en pesos  
Cifras en pesos

cve_concepto	Concepto	Participación controladora	Capital contribuido				Capital ganado								Participación no controladora	Total Capital contable
			cat_tipo_saldo	558	526	531	529	554	533	535	537	556	539	549		
			Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		

- Total capital contable (560) = Participación controladora (558) + Participación no controladora (559)

cat\_subreporte  
1311

Casas de Bolsa

Serie R13 Estados financieros  
Reporte A-1311 Estado de variaciones en el capital contable de la Casa de Bolsa

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera y UDIS valorizadas en pesos  
Cifras en pesos

cve_concepto	Concepto	Participación controladora	Capital contribuido				Capital ganado								Participación no controladora	Total Capital contable
			cat_tipo_saldo	558	526	531	529	554	533	535	537	556	539	549		
			Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		

- El nivel de tolerancia es de \$2.00

### Validaciones Extra-SITI

Son validaciones que se ejecutan a la información una vez recibida e integrada en las bases de datos de la Comisión, bajo el supuesto de que la información recibida deberá presentar consistencia entre los diversos reportes regulatorios aplicables en los que se incluya la misma información con un nivel distinto de integración para lo cual se ejecutan cruce entre reportes:

a) Cruce entre reportes

Los montos de las cuentas que se incluyen en los diferentes reportes regulatorios deben guardar consistencia entre ellos. Para identificar las columnas que deben ser consistentes, se deberán considerar las distintas codificaciones aplicables a los reportes.

R12 A-1219 (Última columna)	R13 B-1321 (Importe)
136 0	
Balance General de la C.B. consolidado con sus subsidiarias	Balance General de la C.B.
R12 A-1220 Última columna	R13 B-1322 (Importe)
136 0	
Estado de resultados de la C.B. consolidado con sus subsidiarias	Estado de resultados de la C.B.

En el cuadro anterior se observan los tipos de saldo y reportes en los que deben guardar consistencia los montos reportados.

Para la serie R12 A Consolidación del balance general y Edo. De resultados se valida que los saldos reportados tengan consistencia con la serie R10 A Y R13 B.

El nivel de tolerancia es de \$5.00

## EVALUACIÓN DE HÁBITOS DE ENVÍO

Adicional, se evalúa el comportamiento al reportar la información considerando dos aspectos fundamentales:

1. Oportunidad: Se mide con base en los días de retraso en el envío a partir de la fecha de entrega establecida en las disposiciones. Se cuenta un punto malo por cada día de retraso posterior a la fecha límite de entrega de la información. Con un máximo de 50 puntos negativos.
2. Calidad: Se considera el número de reenvíos realizados y el impacto de los mismos de acuerdo a la metodología publicada. Se cuenta un punto por cada reenvío solicitado por la institución por cuestiones de calidad. Con un máximo de 50 puntos negativos.

Se calcula un promedio ponderado de días de atraso y se multiplica por 50 obteniendo el puntaje que afectará por días de atraso (máximo 50). Adicionalmente, se calcula un promedio ponderado de reenvíos por importancia del reporte y se multiplica por 50 obteniendo el puntaje que afectará por reenvíos. La resta de ambos puntajes a los 100 puntos iniciales será la calificación total de hábitos de envío.

La calificación es acumulativa al periodo del año en curso al que corresponde la información, por lo que los reenvíos de periodos anteriores al mes de la evaluación disminuyen la calificación de meses anteriores y pueden modificar la calificación global.

## RECOMENDACIÓN DE USO

Se evalúa la calidad de la información recibida de manera independiente a los hábitos de envío. Se asigna un color como resultado de la consistencia de la información dentro del mismo reporte, así como con el conjunto de reportes de situación financiera.

SEMÁFORO VERDE. - La información cumple con los criterios mínimos de calidad y consistencia, por tanto puede ser utilizada.

SEMÁFORO AMARILLO. - La información tiene algunas deficiencias de consistencia, por lo que debe usarse con reservas.

SEMÁFORO ROJO. - No se recomienda el uso de la información ya que presenta inconsistencias graves.

El color asignado en esta ficha, considera la evaluación más baja obtenida por cada entidad en el ejercicio en curso (en términos de color del semáforo).